

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General de la Armada por la que se anuncia concurso sin admisión previa para la adquisición de diez grúas. Expediente número rojo 75.195/95.

1. *Entidad adjudicadora:* Director de Construcciones Navales (Ministerio de Defensa), Jefatura del Apoyo Logístico, avenida Pio XII, número 83, E-28036 Madrid.

2. *Forma de adjudicación:* Concurso abierto sin admisión previa.

3. a) *Lugar de entrega:* Arsenales de la Armada.

b) *Objeto del suministro:* Diez grúas giratorias para maniobra de embarcaciones. Presupuesto: 26.000.000 de pesetas (IVA exento), fraccionado en 1995: 10.400.000 pesetas; 1996: 15.600.000 pesetas.

c) *Posibilidad de ofertar:* Por la totalidad.

4. *Plazo de entrega:* Cuatro grúas antes del 15 de diciembre de 1995; resto, antes de un año a partir de la firma del contrato.

5. a) *Solicitud de documentación:* Podrá efectuarse todos los días laborables de nueve a trece horas, en la Secretaría de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General de la Armada, avenida Pio XII, número 83, 28036 Madrid. Teléfono 379 55 00, extensión 4595. Fax 379 54 49.

b) *Fecha límite de consultas y solicitud:* 18 de mayo de 1995, a las doce horas.

6. a) *Fecha límite de recepción de ofertas:* 25 de mayo de 1995, a las diez horas.

b) *Dirección a la que deben remitirse:* Secretaría de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General de la Armada, avenida Pio XII, número 83, 28036 Madrid.

c) *Idioma:* Español.

7. a) *Personas admitidas a la apertura de ofertas:* Acto público.

b) *Apertura de proposiciones económicas:* Salón de reuniones de la Jefatura del Apoyo Logístico de la Armada, avenida Pio XII, 83, 28036 Madrid, el 1 de junio de 1995, a las doce horas.

8. *Fianzas y garantías:* Fianza provisional: 520.000 pesetas. Fianza definitiva: 1.040.000 pesetas.

9. *Forma jurídica de la agrupación:* La agrupación de proveedores deberá agruparse, en su caso, en la forma jurídica establecida en el artículo 10 de la LCE y artículos 26 y 27 del RGCE.

10. *Condiciones mínimas que deben reunir los licitadores:* Ver cláusula 13 del pliego de bases.

11. *Plazo de validez de la oferta:* Noventa días, contados a partir del 1 de junio de 1995.

12. *Criterios de adjudicación:* Cumplimiento de especificaciones técnicas, experiencia, capacidad, mejoras, grado de nacionalización, costo ciclo de vida, grado de calidad, precio: Ver cláusula 3.2 del pliego de prescripciones técnicas.

13. *Información adicional:*

a) Las proposiciones económicas deberán acompañarse obligatoriamente, en sobre aparte, de los documentos indicados en la cláusula 13 del pliego de bases y de cuantos documentos estimen para la valoración de los criterios de adjudicación.

b) *Gastos de los anuncios nacionales:* Será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 19 de abril de 1995.—El Presidente de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General de la Armada.—25.131.

Resolución de la Junta de Compras Delegada del Hospital Naval de San Carlos (San Fernando), por la que se adjudica el suministro de carne fresca.

El Coronel de Sanidad, Director del Hospital Naval de San Carlos, con fecha 15 de febrero, ha resuelto adjudicar por la modalidad de contratación

directa con promoción de ofertas, el suministro de carne fresca, con destino a este Hospital, expediente 5834.002 a la firma «Productos Cárnicos, José Pérez, Sociedad Limitada», en la cantidad de 8.512.410 pesetas.

Lo que se hace público para general conocimiento de acuerdo con lo establecido en el artículo 119 del Reglamento General de Contratos del Estado.

San Fernando, 1 de marzo de 1995.—El Teniente Coronel de Intendencia, Presidente de la Junta de Compras Delegada.—17.478-E.

Resolución de la Junta Delegada de Compras de los órganos centrales de la Defensa por la que se hace pública la adjudicación del concurso que se cita.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y el artículo 119 del Reglamento General de Contratación, se hace pública la adjudicación recaída sobre el concurso: Asistencia técnica para la realización de proyectos informáticos, análisis y programación. Expediente 95/SGT/0016, celebrado el día 19 de diciembre de 1994.

El Secretario General Técnico del Ministerio de Defensa, vista la propuesta formulada por la Junta Delegada de Compras de los órganos centrales del Ministerio de Defensa, ha dictado Resolución adjudicando la citada prestación a la empresa: «Software, A. G.», por un importe de 240.000.000 de pesetas.

Madrid, 20 de febrero de 1995.—El Capitán secretario.—Visto bueno, el Presidente.—19.364-E.

Resolución de la Junta Delegada de Compras de los Organos Centrales de la Defensa por la que se hace pública la adjudicación del concurso que se cita.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y el artículo 119 del Reglamento General de Contratación, se hace pública la adjudicación recaída sobre el concurso contratación de tutorías para el uso de paquetes informáticos, expediente 95/SGT/0005, celebrado el día 15 de diciembre de 1994.

El Secretario General Técnico del Ministerio de Defensa, vista la propuesta formulada por la Junta Delegada de Compras de los Organos Centrales del Ministerio de Defensa, ha dictado Resolución adjudicando la citada prestación a la empresa International Business Training por un importe de 13.000.000 de pesetas.

Madrid, 20 de febrero de 1995.—El Capitán Secretario.—Visto bueno, el Presidente.—19.366-E.

Resolución de la Junta Delegada de Compras de los Organos Centrales de la Defensa por la que se hace pública la adjudicación del concurso que se cita.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y el artículo 119 del Reglamento General de Contratación, se hace pública la adjudicación recaída sobre el concurso asistencia técnica para la realización de tareas de operación, explotación, comunicaciones y sistemas operativos, expediente 95/SGT/0020, celebrado el día 12 de enero de 1995.

El Secretario General Técnico del Ministerio de Defensa, vista la propuesta formulada por la Junta Delegada de Compras de los Organos Centrales del Ministerio de Defensa, ha dictado Resolución adjudicando la citada prestación a la empresa IBM España, por un importe de 84.000.000 de pesetas.

Madrid, 2 de marzo de 1995.—El Capitán Secretario.—Visto bueno, el Presidente.—19.360-E.

Resolución de la Junta Regional de Compras de la Región Militar Sur por la que se hacen públicas las adjudicaciones del expediente A 1/95.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace pública la adjudicación recaída en el expediente A 1/95, referido a la adquisición de alimentación de tropa para el segundo trimestre de 1995 para las distintas plazas de la Región Militar Sur, anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» número 34, de 9 de febrero de 1995.

ADJUDICATARIOS

Plaza de Ceuta:

Hermanos Jimena C.B.
«Provisiones Amaya, Sociedad Anónima».
Antonio Nieto Bautista.
Juan Honorio Rosales.
«Almacenes Rojo, Sociedad Limitada».
«Sociedad Anónima El Aguila».
«Contreras Losantos, Sociedad Limitada».
Juan M. López Rodríguez.
Almacenes Nuestra Señora de Africa.
«Panificadora Septi, Sociedad Limitada».

Plaza de Melilla:

«Mimonrull, Sociedad Limitada».
«Sociedad Anónima El Aguila».
Simeón Carrero Callejo.
Buzian Mohamed Addu.
Manuel Rodríguez Ferrón.
Dist. Comercial Victoria.
Repostería Martínez.
Sogorb e Hihos C.B.

Plaza de Granada:

«Luis Espinosa, Sociedad Anónima».
«Productos Ferga, Sociedad Limitada».
José García Osuna e Hijos.
«Viuda de Miguel Arenas, Sociedad Anónima».
«Grupo Cruzcampo, Sociedad Anónima».
Antonio Macías Vera.
«Cárnicas Hermanos Gómez Matanzo, Sociedad Limitada».
«Frigoríficos Marín, Sociedad Anónima».

Plaza de Córdoba:

«Frigoríficos Cordobeses, Sociedad Anónima».
Prodevisa.
«Carnes Pérez y Sánchez, Sociedad Anónima».
«Dist. Alimentación Jorama, Sociedad Limitada».
«Sociedad Anónima El Aguila».
«Aldicor, Sociedad Limitada».
«Pan Arenas, Sociedad Anónima».
Gregorio Serrano Cruz.
Antonio Albala Prieto.
«Frigoríficos Marín, Sociedad Anónima».

Plaza de Almería:

«Mundicongelados, Sociedad Anónima».
Jacob Oaknin Bendahan.
«Dist. Alimentación Viator, Sociedad Limitada».
«Grupo Cruzcampo, Sociedad Anónima».
Sol de Almería S.C.
Juan García Martínez.
José Malpica Expósito.
Antonio L. López López.

Plaza de Campo de Gibraltar:

«Repostería Martínez, Sociedad Limitada».
«Francisco Robles Mejías e Hijos, Sociedad Limitada».
«Sociedad Anónima El Aguila».
«Distribuciones Picazo, Sociedad Limitada».
José Chacón Caserni.
José Jiménez García.
Miguel Sabe Pérez.
«Uryca, Sociedad Anónima».
«Frig. Puertomar, Sociedad Limitada».
Asansull.

«Frucampo los Barrios, Sociedad Limitada».
J. García Carrión, Sociedad Anónima».

Plaza de Málaga:

«Francisco Robles Mejías e Hijos, Sociedad Limitada».
«Grupo Cruzcampo, Sociedad Anónima».
Repostería Martínez.
Cafés Valdés C.B.
«Cármicas Hermanos Gómez Matanzo, Sociedad Limitada».
«La Albardilla Malagueña, Sociedad Limitada».
J. García Carrión, Sociedad Anónima».
«Aragónés y Mendoza, Sociedad Limitada».

Plaza de Ronda:

«Aves Lázaro, Sociedad Limitada».
«Grupo Cruzcampo, Sociedad Anónima».
Antonio González Díaz.
Juan Escalante Expósito.
Unión Ganadera de Seteril.
«Aldicor, Sociedad Limitada».
Gregorio Serrano Cruz.
«Frigoríficos Castro, Sociedad Limitada».
Cristóbal Acevedo González.
José A. Gamarro Sedeño.

Plaza de Sevilla:

Valeme S.C.A.
Prodevisa.
Gregorio Serrano Cruz.
José Cuevas Moreno.
«Briots, Sociedad Limitada».
Cafés Valdés C.B.
«Cármicas Hermanos Gómez Matanzo, Sociedad Limitada».
J. García Carrión, Sociedad Anónima».

Plaza de Cádiz:

Diego de Aguila Pulido.
Prodevisa.
«Frigoríficos San José, Sociedad Limitada».
«Comercial Alfe y Cristal, Sociedad Limitada».
León Salido Cornejo.
«Grupo Cruzcampo, Sociedad Anónima».
«Dimonsal, Sociedad Limitada».
«Frutas Hermanos Muñoz, Sociedad Limitada».
«Cármicas Hermanos Gómez Matanzo, Sociedad Limitada».
J. García Carrión, Sociedad Anónima».

Plaza de Jerez:

«Frutas Hermanos Muñoz, Sociedad Limitada».
«Grupo Cruzcampo, Sociedad Anónima».
«Briots, Sociedad Limitada».
«Distribuciones Picazo, Sociedad Limitada».
«Cash Arcos, Sociedad Limitada».
«Dimonsal, Sociedad Limitada».
Gregorio Serrano Cruz.

Sevilla, 23 de marzo de 1995.—El General Presidente, Enrique Hernández Ferrero.—20.155-E.

Resolución 524/0002/95, del Mando de Personal del Ejército del Aire, por la que se hace pública la adjudicación de la contratación directa que se cita.

Este Mando de Personal, con fecha 15 de marzo de 1995, ha resuelto adjudicar definitivamente la contratación directa relativa al expediente número 01/95, anunciada en el «Boletín Oficial de Defensa» número 28, de 9 de febrero de 1995, conforme se detalla a continuación:

A la empresa «Construcciones Roga, Sociedad Anónima Laboral»:

Obra: Madrid/Madrid/Remodelación seis habitaciones pabellón casa del Suboficial/Acar Casa de Campo, por un importe total de 5.131.404 pesetas.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento. Madrid, 15 de marzo de 1995.—El General Jefe del MAPER, Valerio Delgado Pinto.—19.727-E.

Resolución del Órgano de Contratación del Centro Técnico de Intendencia por la que se hace pública la adjudicación de la adquisición de tejido para pantalones de competición deportiva. Expediente 1/95.

En virtud de las facultades delegadas que me confiere la Orden 65/1991, de 1 de octubre («Boletín Oficial de Defensa» número 200), con fecha 7 de marzo del presente año, he resuelto adjudicar definitivamente a la firma:

«Textiles y Acabados del Sur, Sociedad Anónima» (TEXASUR), la cantidad de 6.100.000 pesetas, por el suministro de tejido para la confección de pantalones de competición deportiva, comprendido en el expediente 1/95, en las condiciones establecidas y por el sistema de contratación directa, con promoción de ofertas.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado, se hace público para general conocimiento. Madrid, 8 de marzo de 1995.—El Coronel Jefe, Manuel García Moya.—17.598-E.

Resolución del Taller de Precisión y Centro Electrotécnico de Artillería para la adquisición de un proyector de perfiles de eje horizontal. Expediente número 21/95.

Sistema de contratación: Contratación directa con promoción de ofertas.

El plazo de admisión de ofertas será de diez días hábiles a partir del día siguiente a la publicación en el «Boletín Oficial del Estado». En caso de que éste finalice en sábado o día festivo, se considerará el siguiente día hábil, y se presentarán en la Sección de Contratación de este Centro, sito en la calle Raimundo Fernández Villaverde, 50, 28003 Madrid. *Importe límite:* 9.980.000 pesetas.

Plazo de entrega: Doce semanas a partir de la fecha de adjudicación.

Fianza provisional: 2 por 100 sobre el precio límite.

Los pliegos de bases, prescripciones técnicas y cuanta información se precise, se facilitará en la referida Sección de Contratación, en horario de siete treinta a catorce treinta horas.

Las ofertas por correo oficial serán válidas, siempre que hayan tenido entrada en este Centro antes del cumplimiento del plazo.

Madrid, 19 de abril de 1995.—El Teniente Coronel Secretario de la Junta de Compras, Bartolomé Pérez Heredia.—25.135.

MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

Resolución de la Dirección General de Servicios por la que se convoca subasta pública, mediante procedimiento abierto, para la contratación de las obras de acondicionamiento de escalera principal y central del edificio sede central del Ministerio de Economía y Hacienda en calle Alcalá, 5, de Madrid.

En virtud de lo autorizado por la superioridad se anuncia la subasta, con procedimiento abierto, para la adjudicación del contrato de las obras de acondicionamiento de escalera principal y central del edificio sede central del Ministerio de Economía

y Hacienda, en calle Alcalá, 5, de Madrid, con un presupuesto de contrata de 22.517.540 pesetas y un plazo de ejecución de seis meses, contados en la forma que se establece en la cláusula 4.ª del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Los planos, presupuesto, pliego de condiciones y demás documentos que integran el proyecto correspondiente, así como el pliego de cláusulas administrativas particulares, estarán de manifiesto hasta las trece horas del día 26 de mayo de 1995, todos los días laborables, en el Servicio de Contratación y Régimen Jurídico de la Dirección General de Servicios, calle Alcalá, 9, 5.ª planta, de Madrid. Los empresarios, para tomar parte en la licitación, deberán estar clasificados en los subconceptos: C-4, categoría, b); C-6, categoría b); C-9, categoría b), e I-6, categoría a). Las proposiciones se formularán conforme al modelo que se adjunta al mencionado pliego de cláusulas administrativas particulares, admitiéndose hasta las trece horas del día 31 de mayo de 1995, debiéndose presentar en mano en el Registro General del Ministerio de Economía y Hacienda, calle Alcalá, 9, de Madrid.

El envío, en su caso, de las proposiciones por correo a dicha dirección deberá de realizarse conforme a lo dispuesto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado. El télex o telegrama, prevenidos en dicho artículo, se cursará dentro de la fecha y hora límites, fijados en este anuncio para la recepción de ofertas y deberá incluir el número de certificado del envío hecho por correo.

La fianza provisional, a constituir en alguna de las formas que se mencionan en la cláusula 6.ª del pliego de cláusulas administrativas particulares, no será inferior a 450.351 pesetas.

La apertura de proposiciones económicas, correspondientes a las empresas que hayan sido admitidas, se verificará en acto público en Madrid, calle Alcalá, 5, 2.ª planta, salón de actos de la Subsecretaría del Ministerio de Economía y Hacienda, a las doce treinta horas del día 13 de junio de 1995.

Los licitadores deberán presentar la documentación que se relaciona en la cláusula 5.ª del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Para el caso de resultar adjudicataria de las obras una agrupación de empresas, ésta deberá constituirse en escritura pública.

La financiación y pago de las obras se hará con cargo a las consignaciones presupuestarias del Estado y pagos a cuenta, mediante certificaciones mensuales basadas en la evaluación de los trabajos realizados.

Las empresas licitadoras estarán obligadas a mantener su oferta veinte días hábiles desde la fecha de adjudicación provisional.

Madrid, 24 de abril de 1995.—La Directora general, María Mercedes Díez Sánchez.—26.505.

Resolución de la Dirección General de Servicios por la que se convoca subasta pública, mediante procedimiento abierto, para la contratación de las obras de traslado de guardería infantil en la Delegación Provincial de Economía y Hacienda en Málaga.

En virtud de lo autorizado por la superioridad se anuncia la subasta, con procedimiento abierto, para la adjudicación del contrato de las obras de traslado de guardería infantil en la Delegación Provincial de Economía y Hacienda en Málaga, con un presupuesto de contrata de 24.720.001 pesetas, y un plazo de ejecución de cinco meses, contados en la forma que se establece en la cláusula 4.ª del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Los planos, presupuesto, pliego de condiciones y demás documentos que integran el proyecto correspondiente, así como el pliego de cláusulas administrativas particulares, estarán de manifiesto hasta las trece horas del día 26 de mayo de 1995, todos los días laborables en el Servicio de Contratación y Régimen Jurídico de la Dirección General de Servicios, calle Alcalá, 9, 5.ª planta, de Madrid, así como en las dependencias de la Delegación de Economía y Hacienda de Málaga. Los